

Domingo, 10 de setiembre del 2006

Alan pide que enjuicien a Castillo y Barrueto

Considera que sus ansias de poder provocaron incendio en municipio provincial. Congreso intervendría en disputa

Tras los lamentables sucesos en Chiclayo que dejaron como saldo casi un 70% de las instalaciones de la sede municipal en cenizas, el presidente Alan García demandó ayer que los alcaldes en pugna por tomar las riendas de dicho concejo, Arturo Castillo y José Barrueto, reciban sanciones severas, pues consideró que debido a sus ansias de poder el local edil quedó destruido.

“Actúe ministra, actúe, que los enjuicien a los dos”, le dijo el Mandatario a la titular de Justicia, María Zavala, durante la sesión de Consejo de Ministros realizada en Palacio de Gobierno.

El jefe de Estado consideró que el afán de poder de ambos burgomaestres chiclayanos fue lo que provocó el incendio. Es más, añadió que es injusto que el Estado pague por los daños ocasionados al local, cuando deberían ser los responsables de estos actos quienes afronten dichos gastos.

Por su parte, Zavala aseguró que su despacho ya ha tomado las medidas del caso y que la Procuraduría continúa investigando a los responsables de los actos vandálicos.

En tanto, el legislador Javier Velásquez Quesquén anunció ayer que pedirá la intervención de la Comisión de Constitución del Congreso para tratar de solucionar la disputa entre las autoridades ediles chiclayanas.

Durante una visita a Chiclayo, anunció que dicho pedido lo planteará mañana, pues urge una sanción. Es más, comentó que ninguna de las dos autoridades ediles debería postular a la reelección.

MAS DATOS

Ayer por la mañana, cuatro de los detenidos por el siniestro en el municipio, entre ellos algunos trabajadores ediles, fueron recluidos en la cárcel de Picci.